

# LA ALBORADA

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no escadan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 49 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre. Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre. LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Viernes 21 de Setiembre de 1860.

Num. 254.

## MODAS.

La moda de otoño, y la de este año como la de ningún otro, en razón á la temperatura desigual que reina, es una moda vaga, sin carácter propio, que ostenta al lado de un vestido de gasa u organdi, grato recuerdo de las tardes de verano, otro de moiré abotonado, lindísima muestra de los trajes severos del invierno; y junto á la manteleta de Cambray ó punto de Inglaterra, los pañuelos de cachemira y los gabanes de poplín ó tisú de lana, prendas que van ya reclamando la atención de nuestras bellas.

Fuerza es renunciar ya á los trajes vaporosos, que, cubiertos de volantes y sirviéndoles de complemento un ligero tul en la cabeza, trasformaban á toda mujer en cada aparición aérea; fuerza es prescindir de las flores naturales volviendo la vista á los almancen de nuestras floristas; verdaderos verjeles de invierno, y buscar la elegancia severa que reclaman los trajes de calle en la estación que se aproxima, relegando á los trajes de baile toda la gracia y coquetería de que carecen los otros.

Aunque todavía la moda de invierno se presente á nuestros ojos como

un problema no resuelto, materia abundante nos ofrecen esas prendas que llamamos de entretiempo, y lo mismo pueden llevarse en un día claro de invierno como en uno fresco de verano, para satisfacer á nuestras lectoras. En este caso se encuentra un vestido de glase tórtola y otro de bareje inglés, gris y negro, adornado el primero de bieses morados y el segundo negro; ambos deben adornarse de tres ordenes de dos volantes estrechos, ribeteados por ambas orillas del color del adorno, y rizados en tablas muy profundas, casi á la tercera parte de su ancho, para que forme una gran cabeza.

Sobre el cosido del volante se fijará un pedacito estrecho del color de los vivos. Los cuerpos de estos trajes son altos, rizados ó lisos, con talle redondo y cerrados indispensablemente por delante con ojates y botones. Los cinturones con broche ó lazo y caídas, alternan en todos los trajes, y las mangas para los de algunas pretensiones continuarán siendo de pagoda estrecha, sin pliegues por arriba, y adornada con volantes ó rizados como el resto del traje.

Hácese muchos vestidos de sotana y otros que, aunque no sean de esta

hechura los imitan en las solapas del pecho, la mangas de todo con vuelta y las carteras de los bolsillos en la falda. Algunos de telas ricas, como moiré ó brocatel, se hacen de estas mismas hechuras, suprimiendo en caso el corte de sotana, y dejándoles todos los adyacentes de aquellas que dejamos indicados. Completanse algunos con gabanuello del talle, con cuello vuelto, solapas y bolsillos, hechos de la misma tela del vestido, lo cual es tan distinguido, tan digno, tan característico del invierno, que no dudamos en asegurarles gran fortuna en pelo de cabra, tela tan propia de otoño y primavera, esta hechura sentaría admirablemente, guarneciéndolo todo el abrigo con ribetes de seda negra, si aquel es gris, ó morada si lila; siempre cortando un poco el color del adorno, pero sin chocarlería.

Estos abrigos pueden ser igualmente negros, para usarlos con cualquier traje, hechos en poplín ó tisú de lana, glase ó franela muy fina y siempre de la misma hechura, sin ceñir el talle. Con ellos alternan todavía las manteletas de glase con blondas, ó adornadas de grandes volantes de la misma tela, y los chales de cachemira estampados con rayas arabescas, ó bordados con sedas, recortes y oro.

Los trajes de baile no entrarán en juego hasta el mes próximo, y por ahora solo advertiremos que para reuniones de confianza ó teatros se llevan todavía los de gasa y organdi, haciéndose para este objeto algunos de seda lila, rosa ó gris claro, con cuerpo escotado ó rizado, talle redondo, manga corta y falda adornada por abajo de volantes estrechos, rizados ó tiras de otro color, cuyos adornos se repiten en el escote y mangas. Los fichús blancos ó negros con punta por delante y por detrás, rematándolos en ambas puntas un lazo del color que se adorne y juegue con él, están muy admitidos para acompañar á estos trajes, y los cuerpos suizos blancos formados por bullones y cintas de terciopelo, son muy á propósito para teatro ó reunion de confianza, advirtiendo que estas prendas se recomiendan principalmente para las jovencitas.

En trajes de casa, continúan disfrutando gran favor las zuavas con camisa a la marinera debajo, ó las batas de pelo de cabra ó glase, cerradas de arriba á abajo con botones de tamaño progresivo, ó con lazos de terciopelo ó de la misma tela, atendiendo al gusto de ella, y sobre todo al de la modista encargada de confeccionar la bata: esta deberá ceñirla al talle un ancho entu-

— 311 —

rubia profesaba la mas cordial antipatia. También se recordará que cuando Enrique se despidió de Julia en la callejuela de la calle Mayor, Olivenza y don Alberto llamaban á la puerta de la casa de este último. Olivenza en su amor propio y su constante buen éxito en cuantos negocios emprendia, no creyó un momento siquiera, en la mala suerte que le estaba reservada; así es que citó á don Alberto para el día siguiente, con el objeto de llevar á efecto en su casa, la delicada comision del cange de las cartas que le habia dado la brigadiera.

Se habia grangeado de tal modo Olivenza la amistad de la señora de Arizcun, que solo así se comprende la confianza que esta hacia en él, al confiarle un asunto tan delicado, así que, tanto por esto, cuanto por el interés que tenia en que las cartas de don Alberto, que Olivenza tenia ya en su poder, no fueran á parar á manos extrañas si sucedia una desgracia, suplicó á Enrique que le llevara á su casa á Eduardo si salia bien del lance; así podria ella saber á buen tiempo el resultado del duelo para en caso que fuera adverso á Olivenza, buscar un

— 310 —

Justo es decir, para conocimiento de nuestros lectores, que Olivenza con su carácter vanidoso, cuidó de dar publicidad á este lance, llevando su imprudencia hasta el extremo de decir á la señora de Arizcun la noche antes, que debia batirse aquella mañana. Esta trató de inquirir la causa, y lo único que pudo averiguar, era que se trataba de un duelo con Eduardo Gutierrez, amigo antiguo de Olivenza, segun él mismo dijo. En cuanto á la causa, si bien Olivenza no dijo nada de cierto, dió á entender que se trataba de una persona que le era muy cara, y de aqui entendié ó sospechó la brigadiera que tal vez se hablara de su hija Adela, y tanto mas se afirmó en esa sospecha, cuanto que recordaba haberla visto hablar bastante tiempo con el don Eduardo la noche del baile en su casa.

Así pues, no estrañarán nuestros lectores, que al decir Enrique en la conferencia de la noche que precedió al duelo, con la señora de Arizcun, que su amigo Eduardo debia batirse al dia siguiente, cambiara esta con su hija una mirada de inteligencia, toda vez que Adela habia oido á su madre lo del duelo de Olivenza, persona á quien la niña

— 307 —

en particular, y no mide sus calumnias. Don Alberto es tío de esa jóven, pero ella es infeliz en su compañía; yo me he encargado de una comision de la que pende esa separacion y la felicidad de Julia y la mia. — Y por que no me voy yo contigo? dijo Eduardo sin insistir en sus razones contra el plan de Enrique.

— Por dos razones: la primera porque vas á quedarte aqui velando por Julia, hablando de mi, cuidando de que no la ocurra ninguna desgracia, y de que su tío no amargue mas su existencia; y la segunda, porque Adela su amiga te echaba los gemelos en el teatro, y porque toda vez que yo deo vacante esa plaza, debes tu ocuparla.

— Me cargan hoy las mujeres, dijo Eduardo, y además, ni yo amo á esa niña, ni creo que ella se desvíva por mí.

— Te cargar las mujeres, y sin embargo, te has batido hoy por una! dijo Enrique sonriendo.

— De qué sabes tú eso? dijo Eduardo con gravedad.

— De nada positivamente; pero me acuerdo de la frase de Quevedo «Quién es ella?»

ron de cabos flotantes.

Los juegos de cuellos y puños van reclamando su lugar entre las prendas indispensables, y justo es dar alguna idea de ellos. Para trajes delicados los hay de batista bordados y guarnecidos de valenciennes, iguales á los puños que vuelven sobre la manga blanca, de mucho vuelo, ó á los entredoses que forman un puño entrecancho y adornan perpendiculares la manga alrededor: para trajes de casa ó mañana es imposible, querer prescindir de los de piqué ó percal lisos y con solo un ramo bordado en las puntas, que se prolongan un poco, semejantes á las que los puños llevan en el centro y descansan encima de la muñeca. No dejaremos de hablar del ramo de lencería,

sin recomendar las lindísimas camisetillas cerradas, formadas por entredoses y bullones, que se hacen para los vestidos de solapas, así como las graciosas cofias de mañana, de muselina ó tul, adornadas de encajes y lazos de color; en unas está formada toda la gorra de una pieza, formando la guarnición alrededor dos anchos encajes, entre los que se colocan lazadas de cintas, además de los dos grupos que adornan los costados; otras, después de armada la gorra, la cruza un echarpe de la misma muselina, que después de formar alguna lazada, desciende flotante por ambos lados, y otras, finalmente, son de tul, adornadas de rizados del mismo tul, que se cruzan y enlazan trazando caprichosos dibujos.

Los sombreros de paja son los más admitidos en esta época de transición, y los de Italia ó arroz, adornados con terciopelo negro, los preferidos por toda persona de buen gusto. Algunos de paja de Italia se ven adornados de cintas atravesadas de un color fuerte, que forma lazadas sostenidas por presillas de paja, y otros de paja de arroz con terciopelo negro, rosas ó grupos de lilas. Con estos alternan los de crespon lila, blanco ó maíz; postergándose, sin embargo, todos á los blancos cubiertos

de tul negro y adornados por algunas flores silvestres. La forma de ellos avanza cada día más sobre la frente, y los rostrillos cortados por trenzas ó lazadas han perdido todo su prestigio, adoptándose los que los precedieron, que consistían en el rostrillo completo de blonda con flores intercaladas.

Como accesorios á diferentes trajes, diremos que se habla de un nuevo género de batas, abrochado con botones ó trencillas sobre el pie; pero consideramos esta innovación sin ventaja ninguna sobre el calzado que se gasta: la cartera completamente encima, además de agrandar el pie á la vista, será siempre menos elegante y cómoda que las de elásticos que actualmente se usan.

Para trajes de sociedad se considera un adorno indispensable el collar negro, azul ó de coral, y las pulseras de todas formas y hechuras; en pulseras, las que tienen más novedad, son unas de oro lisas, del ancho y forma de un puño sujeto con gemelos sobre la muñeca y figurando en caso el bordado del lienzo labores cinceladas. Ya el invierno pasado alguna de nuestras damas de la primera nobleza y de la primera hermosura ostentó cuello y puños del rico metal que los describimos.

Las sombrillas continúan haciéndose de telas ricas, forradas de seda blanca y guarnecidas de flecos, blondas ó plumas. Las más elegantes serán siempre las menos recargadas, y especialmente las lisas de *moiré* blanco con puño de marfil, ó sencillamente de tafetan blanco cubiertas de imitación negra.

En pañuelos de la mano, hemos visto algunos redondos del mejor gusto, guarnecidos de un entredos y un encaje al canto.

Nada decimos de adornos de cabeza, porque, interin no principien las reuniones, nada se resuelve sobre el particular, diciendo únicamente por ahora, que los peinados son siempre de bandos vueltos y rizados, notándose co-

mo única novedad en ellos haberse estrechado considerablemente las rayas. Para nuestra próxima Revista se habrán ya fijado las modas de invierno, y para entonces podremos reseñar á nuestras lectoras verdaderas novedades en trajes de calle, baile, desposadas y niños.

## Noticias de España.

El campamento de Torrejón de Ardoz ofrece un cuadro militar de los más bellos. En cuanto pasen estos días de lluvia, será grande el gentío que acudirá en los trenes de placer que ha dispuesto la empresa del ferrocarril de Zaragoza, y que mantendrá en continua y animada comunicación al campamento con la capital.

El 14 en cuanto el día se serenó un poco, salieron las tropas á practicar la instrucción de compañía; pero lo fuerte de la lluvia que sobrevino hizo que á la media hora tuvieran que retirarse á sus campos. Por la noche hubo una gran tormenta.

La salud es buena hasta ahora, y el soldado está contento.

Como está el agua á bastante distancia, se han llevado las cubas del arbolado de Madrid con su correspondiente gaucho y conductor. Cada batallón tiene una.

Se ha establecido un alambre eléctrico que partiendo de la tienda del general en jefe, va á enlazar con la línea general, de modo que el campamento está en inmediata comunicación con la capital.

El pan, tanto del oficial como del soldado, es excelente. La alimentación de este último es inmejorable, pues sus ranchos, además de ser en extremo abundantes, tienen un cuarteron de carne por plaza, suministrándoseles además medio cuartillo de vino.

En esta parte todos los cuerpos siguen el mismo sistema iniciado por el batallón cazadores de Chiclana, el cual antes de salir de Madrid, hizo una prue-

ba de rancho, que se compone de garbanzos, patatas, tocino y carne.

Los gefes y oficiales han experimentado alguna dificultad para proveerse de lo necesario á su manutención; pero estas dificultades van desapareciendo. La mayor de todas era el combustible; pero ya ha desaparecido, gracias al digno general, que ha mandado lo facilite la administración militar al precio de contrata.

Según escriben de los baños de la Isabela, los duques de Montpensier, que llegaron allí, han llevado una vida muy retirada y propiamente de campo; sin embargo, han tenido á su mesa á los señores gobernador civil y militar de Cuenca: las autoridades civiles y eclesiásticas de Sacedon y del real Sitio, el juez de primera instancia de Sacedon y otras varias personas. Las aguas han sentado muy bien á la señora infanta, y se cree que saldrán el 18 con dirección á Madrid.

SS. AA. no han cesado de socorrer personalmente á los pobres desde su llegada, además de las limosnas que han hecho por mano de los curas de Sacedon y de la Isabela y de las que ha repartido en sus correrías á caballo el señor infante.

El domingo quedó interrumpida la vía ferrea en Albacete á causa de una gran tormenta que llegó á inundar la población, no teniendo afortunadamente que lamentar desgracia alguna. Todas las autoridades rivalizaron en celo para contribuir á la disminución del mal.

El 17 llegó á Valencia, el señor Calderón Collantes, Ministro de Estado, saliendo inmediatamente para Barcelona en la diligencia correo.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 19 de julio último que no ocurre novedad en aquellas islas y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Atendiendo á las desgracias ocurridas en las provincias de Málaga y

Y ya que tú eres tan poco franco que me ocultas las cosas, yo soy dueño de interpretarlas como me plazca.

—Y dónde vas? preguntó Eduardo procurando no hablar más de lo del desafío.

—A Granada, dijo Enrique, para lo cual espero que me des una carta para tus padres. Me has dicho que viven en dicha ciudad, y deseo verlos y decirles que soy tu amigo. Aprovecharé esta circunstancia, para decirles que eres un hombre honrado, y un gran señor en la corte.

—Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo, dijo Eduardo pagando la cuenta y cojiendo del brazo á Enrique, y salieron á la calle de Alcalá.

—¿A dónde nos dirigimos? preguntó Eduardo.

—Primero á casa de mi patrona, dijo Enrique; luego á ver como un mozo de cordel cumple lo comision de dejar estas cuatro onzas y esta carta en casa de Valcárcel, y luego á ver á la señora de Arizcun.

XXI.  
En casa de Olivenza.

«El herido hablaba sin cuidarse de la bala.»  
MILLIER.

Ya hemos dicho que el médico no había juzgado grave la herida de Olivenza, si bien tampoco podía calificarla de leve. Hizole la cura y logró extraerle la bala, y con ella algunas esquirlas del hueso interesado en el golpe. La colocación del vendaje fué operación menos difícil, si bien más dolorosa, y el enfermo quedó sujeto desde entonces al plan dispuesto por el doctor.

medio para librar las cartas de Alberto de cualquier amigo imprudente ó de la justicia misma.

Acudió don Alberto á casa de Olivenza á la hora marcada, bien ageno á todo cuanto había ocurrido, y lo primero que le dijeron era que el señorito estaba herido; y que el médico le había encargado, al retirarse el mayor reposo. No juzgó Valcárcel, sin embargo, justo obedecer las órdenes del doctor, y penetró en la habitación de Olivenza muy á disgusto de los criados que trataron en vano de impedirle el paso.

Halló á su amigo en la cama, pero despierto por los dolores, y solo entonces se convenció de la verdad de cuanto le habían dicho. Entonces empezó un diálogo de señas, que no creemos conveniente pintar á nuestros lectores.

Dejaronlos solos los criados, y entonces Olivenza indicó á don Alberto una llavecita que había encima de su mesa de noche. Por señas también, le indicó Olivenza que era la de su secreter, y le rogó con los ojos que le abriera. Hizolo así Alberto, y á indicación del enfermo sacó la caja de ébano que ya conocen nuestros lectores, por ser

Almería, se han concedido del fondo de calamidades públicas 30,000 rs. á la primera y 20,000 á la segunda.

Segun noticias posteriores á las que hemos dado sobre la muerte del general MacMahon, no murió en el Cairo, como se habia dicho, sino en la travesía del mar Rojo, á los dos dias de su salida de Suez.

El general murió asfixiado por el calor sofocante, que ahogó asimismo á otros cuatro individuos de la tripulación. El calor llegó por aquellas latitudes á 60 grados del centígrado, y todos los pasajeros tuvieron que hacer la travesía con nieve á la cabeza, precaucion que no bastó para librar de la muerte al simpático general.

Cuatro dias tardó el buque en llegar á Arden, donde fué depositado el cadáver. Calculen nuestros lectores la horrible situacion de la señora y las niñas del general durante estas eternas noventa y seis horas.

No es cierto que el general fuese baldado. Solo se resintió de una herida por efecto de la humedad salitrosa del mar, pero apenas desembarcó en Alejandria, pudo andar con toda seguridad. Su muerte, producida por la asfixia, fué casi instantánea.

La señora viuda del general MacMahon se encuentra en Barcelona, donde probablemente permanecerá hasta la llegada de S. S. MM., dirigiéndose despues á la corte.

## Noticias del extranjero.

Tenemos ya pormenores sobre la entrada de los piemonteses en los Estados Pontificios. Penetraron por tres puntos: las tropas que estaban acampadas cerca de Rimini por el Norte, y ocuparon á Urbino y Pésaro, haciendo 1.200 prisioneros. Las que estaban reunidas en Arezzo se dividieron en dos cuerpos; uno entró por Cittadi Castello, y otro mas abajo que marchó sobre Fralte.

Dicen de Beyrouth el 30 de agosto que seguian llegando tropas y que el estado sanitario era bueno.

Se estaba facilitando el paso de Damasco para caballería y artillería. Las casas de Beirouth están todas rodeadas de jardines.

El tribunal extraordinario habia dado mas de cincuenta sentencias de muerte, y se cree que llegarían á doscientas.

Segun dice á un periódico de París su corresponsal de Nápoles, Garibaldi fué el dia 7 á la catedral, que estaba cerrada: el arzobispo se negó á ir á cantar el *Te Deum*: obligóse al conserje á que la abriese, y se buscó en vano un sacerdote. «Entonces, continúa el mismo corresponsal, Gavazzi, el fraile apóstata, que hacia poco tiempo habia fundado en Londres un periódico protestante, anduvo registrando toda la iglesia por ver si encontraba algunas velas, las encontró y encendió entonando el *Te Deum*, que se cantó mezclando entre versículo y versículo el grito de *viva Garibaldi!* Gavazzi concluyó dan-

do la bendicion, no con el Santísimo Sacramento, sino con la mano derecha, agitando entre tanto la izquierda y terminando con el grito de *mueran los Borbones!* Por la tarde cesó la lluvia, y Garibaldi fué á visitar el templo de *Pie-di-Grota*; allí le recibió tambien Gavazzi, que en vez de canónigos, se hallaba rodeado de una turba de curas con fusiles, cuchillos y banderas: la mayor parte de estos curas han salido del presidio de Nisida.»

Con motivo de los tristes sucesos de Siria, el Excmo. é Illmo. señor don Tomás Iglesias y Barcones, patriarca de las Indias, ha publicado una circular en la cual escita á los fieles á cumplir con los desgraciados cristianos de Siria los deberes de caridad, socorriendo su miseria, aliviando sus penas, y para poder llenar estos sentimientos evangelicos, ha dispuesto abrir una suscripcion voluntaria en su casa habitacion y en todas las subdelegaciones castrenses dentro y fuera de la Peninsula, cuyo resultado publicará. Invita por último á la prensa para que, secundando su humanitario pensamiento, facilite la suscripcion, abriéndola en sus redacciones.

### PARTES TELEGRÁFICAS.

Marsella 16.

Dicen cartas de Nápoles que ha habido ardientes demostraciones en la ciudad, y que muchos curas y frailes fraternizan con el pueblo. Por orden de la policia se prohíbe obligar á las gentes á que griten viva Garibaldi. Muchas defecciones en Gaeta; infinidad de marineros y soldados se aprovechan de la autorizacion del dictador para volver á sus hogares. Liborio Romano será el pro-dictador mientras que Garibaldi ataca á Lamoriciere.

Garibaldi dice: «que quiere proclamar la anexion de Cerdeña y unificación de Italia desde el palacio Quirinal.»

Reaccion sangrienta en la ciudad de Ariano. Los garibaldinos marchan contra ella.

### Escuela normal de Córdoba.

La apertura del curso académico, que debia verificarse el dia 16 del corriente, se proroga al 1.º del próximo octubre.

Queda, por lo tanto, abierta la matrícula hasta el 30 del mes actual.

Córdoba 14 de setiembre de 1860.—El secretario, Genaro de la Calle y Berzosa.

## Miscelánea.

Carta notable.—Hemos tenido el gusto de ver la carta que el Excmo. señor Nuncio de S. S. dirige al excelentísimo señor conde de Catres, dándole las gracias por el espléndido donativo que hizo este señor para ayudar á los apuros en que se encuentra la Santa Sede. No se puede leer dicha carta sin que el corazón

católico se conmueva. En ella se hace justicia á los piadosos sentimientos del referido señor conde, y creemos que todos los sujetos que se hallen en la posicion de este deben mostrar su adhesion á la Santa Sede con auxilios pecuniarios, que, unidos á los personales del ejército pontificio, sirvan para sostener los legítimos derechos del Gefe de la Iglesia.

¿Qué razon hubo?—Parece que una criada de D. Joaquin Losada, fué conducida al hospital general por disposicion del facultativo D. José Barbu-do. El rector de dicho establecimiento se negó á recibirla. Volvió la enferma á la casa de sus amos, y á las cinco horas de no haberla recibido en dicho establecimiento, tuvieron que admitirla por orden del señor Gobernador. Razon habia para que se admitiese, cuando la autoridad superior lo ha mandado: y si el no recibirla fué cuestion de fórmula, creemos que los enfermos de gravedad no pueden esperar la trasmision de un expediente.

Tropa.—Antes de ayer debió llegar á Sevilla el primer batallón del regimiento de Africa número 7, de modo que estando en Córdoba el segundo, es como si estuviese junto el regimiento.

Albricias.—Las diligencias del Norte y Mediodia han bajado sus asientos á casi la mitad de como los tenían. Hace tiempo que estábamos reclamando esta baja, porque siendo la mitad del camino lo que ya tienen que correr, era un abuso llevar aun mas que antes de haber caminos de hierro. Las demas empresas quieren todavia estrujar un poco al prójimo.

Se divierten.—El dia 17 fué el último dia de feria en Cabra, y segun nos escriben, aunque las ventas han sido escasas, ha reinado gran animacion, y la concurrencia de forasteros bastante numerosa. Ha habido bailes y reuniones, y las muchachas se han divertido en grande. Salud y pesetas.

Mulos volátiles.—A don Pedro Montilla Rios, vecino de Bujalance, le han robado tres caballerías que tenia pastando en el sitio llamado Estacares de Belmonte, de aquel termino.

El invierno.—Ya se nos largó el verano—y nos viene el mes de enero,—los nublados y los frios,—los copiosos aguaceros,—la oscuridad en las noches—tan propia de las de invierno,—las mañanas de neblina—do el agua se vuelve hielo,—y no podemos vivir,—á no ser en un brasero.—liados en la pañosa—y encasquetado el sombrero,—con los gabanes de abrigo—y en los bolsillos los dedos,—con las narices tapadas—para no pagar el diezmo—de lo que llaman *cereza*—las gentes de nuestro tiempo,—y metidos en rincones—se nos pasan los momentos,—tiritando como chinos,—y mil visajés haciendo,—recordando aquellos dias—y sus noches de paseo,—que al lado de una morena—de rasgados ojos negros—se nos marchaban las horas—con la rapidez del viento,—diciéndole mil ternezas,—á trueque de mil denuestos,

—y oyendo de su boquita—aquél vocablo estupendo,—«no señor, le digo á usted,—déjeme usted; acabemos,—que ya me tiene cargada—con tanto y tanto *te quiero*.»—Aquellas grandes escenas—recordamos el inviesno,—á manera de los gatos,—entre cenizas envueltos,—y con un color tan raro,—tan feo y tan ceniciento,—que en vez de estar colorados—nos parecemos á un muerto,—sin duda por las dulzuras—que nos regala este tiempo.

Charlatan.—En París hay un charlatan que tiene á la puerta de su establecimiento este rótulo: «Por cuatro cuartos se enseña á todo el mundo la imagen de la persona á quien mas quiere.» Lo único que hay en la tienda es un espejo, donde el público ve á la persona que mas quiere, viéndose á sí propio.

No es bola.—Acabó un barbero de afeitarse á cierto sujeto, y este inmediatamente le dió una peseta, pero notando el maestro que despues que se miró al espejo le alargaba otra, le dijo: «si ya me ha pagado usted.»—Le he pagado la barba, y ahora le pago la sangria.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

## Boletin religioso.

Hoy.—San Mateo, Apóstol y Evangelista. Jubileo circular, en la Iglesia de San Francisco.

## Seccion comercial.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 17 DE SETIEMBRE.  
3 por 100 consolidado... 00-00-00-00.  
3 por 100 diferido..... 00-90-00-00.  
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 19 de setiembre de 1860, á igual hora del 20.

Trigo.—Fanegas 54, de 48 á 50.

Cebada.—De 00 á 00-00 rs.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 172, de 48 á 50-50.

Cebada.—Fanegas 000, á 00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 55.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 19 de setiembre de 1860.

Trigo de 52 á 64 0/0.—Cebada, de 28 1/2 á 32 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 17 de setiembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 67 á 69.—Id. de 2.ª, de 63 á 66.—Id. de 3.ª, de 56 á 62.

**VENTA DE BIENES NACIONALES.**  
Remate para el día 8 de Octubre de 1860, á las doce de su mañana.

**CORPORACIONES CIVILES.**

**MENOR CUANTIA.**

*Sobre fincas rústicas.*  
**Propios.**

Núm. 15334 del inventario. Un censo de 6 rs. de réditos ánuos, impuesto sobre una suerte de tierra de olivar de 2 fanegas y 6 celemines, núm. 30, en la dehesa de Barranquillos, término de Fuente Tojar, que paga don Pedro Ruiz Aragonés, vecino de dicha villa, á favor del caudal de Propios de la misma, el cual ha sido capitalizado al 8 por 100 y su pago al contado en 75 rs.

Núm. 11564 del inventario. Otro id., de 6 rs. de réditos ánuos, impuesto sobre una suerte de tierra de olivar de 2 fanegas núm. 60, término de Fuente Tojar, que paga don Pedro Ruiz Aragonés, vecino de dicha villa, á favor de los Propios de la misma; ha sido capitalizado al 8 por 100 y su pago al contado en 75 rs.

Núm. 15592 del inventario. Otro id., de 6 rs. de réditos ánuos, impuesto sobre una suerte de tierra plantada de olivos, de 2 fanegas y 6 celemines, núm. 88, en la dehesa de los Barranquillos, término de Fuente Tojar, que paga don Francisco Calero Cecilia, vecino de dicha villa, á favor de los Propios de la misma; ha sido capitalizado al 8 por 100 y su pago al contado en 75 rs.

Núm. 15606 del inventario. Otra id., de 6 rs. de réditos ánuos, impuesto sobre una fanega 3 celemines de tierra núm. 102, en la dehesa de Barranquillos, término de Fuente Tojar, que paga don Antonio Leiva Jimenez, vecino de la misma, á favor de los Propios de dicha villa; ha sido capitalizado al 8 por 100, y su pago al contado en 75 rs.

Núm. 15628 del inventario.—Otro id., de 6 rs. de réditos ánuos, impuesto sobre una fanega, 9 celemines de tierra en la dehesa de Barranquillos, término de Fuente Tojar, que paga el referido señor Leiva, de indicada vecindad, de los Propios de dicha villa; ha sido capitalizado al 8 por 100 y su pago al contado en 75 rs.

Núm. 15610 del inventario. Otro id., de 6 rs. ánuos, impuesto sobre la suerte núm. 106 en la dehesa de Barranquillos, término de Fuente Tojar, compuesto de una fanega y 3 celemines, que paga don José Cabello, vecino de la misma, á favor del caudal de Propios de dicha villa; ha sido capitalizado al 8 por 100 y su pago al contado en 75 rs.

Los censos que anteceden cuya redencion se habia solicitado, han sido caducados los expedientes por falta de pago y declarados en venta por el señor Gobernador civil de esta provincia.

**CONDICIONES.**

1.ª No se admitirá postura que de-

jen de cubrir el tipo de subasta bien al contado ó en plazos.

2.ª El precio en que fuesen rematados los censos anteriores se pagará en la forma en que se rematen y á lo 15 días de notificarse la adjudicacion, dando la preferencia en dicha adjudicacion al que lo hiciere al contado, siempre que haya ofrecido 100 rs. vn. menos que los que hubiesen verificado la postura al tipo 4,80 por 100 al satisfacer en nueve años y diez plazos.

3.ª Los derechos de expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

4.ª A la vez que en esta capital, se verificará otro remate en el mismo dia en la villa de Priego.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

**Seccion de anuncios.**

**El ebanista D. Francisco Rodriguez,** que tenia su taller calle del Ayuntamiento, lo ha trasladado á la calle de las Azonaicas núm. 3.

Ademas de los muchos muebles elegantes que construye, ha ampliado su establecimiento á los trabajos de construccion de edificios y los demas que son propios de la carpintería.

**Gran Caja de ahorros sobre la Deuda española del 3 por 100 diferido.**

**LA NACIONAL,**  
**COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA**

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,  
autorizada por real orden de 21 de Diciembre de 1859.

previo los informes favorables del Consejo y de la Diputacion provincial, del Excelentísimo Ayuntamiento, de la Sociedad Económica Matritense, del Tribunal y de la Junta de Comercio de Madrid, y de acuerdo con el dictámen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

**DELEGADO REGIO,**  
**Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

Excmo. Sr. Duque de Veragua, Senador del Reino;

Excmo. Sr. Conde de Yumury, ex-Ministro, Senador del Reino.

Señor D. Leon Garcia Villareal, Prior del Tribunal de Comercio de Madrid.

Excmo. Señor D. Alejandro Olivan, ex-Ministro y Senador del Reino.

Illmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, del Consejo de Sanidad del Reino.

Excmo. Señor D. Andrés de Arango, propietario.

Señor D. Miguel Tenorio, Regente de Audiencia jubilado.

Illmo. Sr. Conde de Ripalda, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Señor D. Mariano Carderera, Inspector general de primera enseñanza.

Señor D. José Falgueras, brigadier, diputado á Cortes y Gentil-hombre.

Señor D. Francisco Coello, autor del Atlas de España.

Sr. D. Antonio Baquer de Retamosa, capitalista.

**DIRECTOR GENERAL,**

**Sr. D. José Cort y Clair.**

**SUB-DIRECTOR GENERAL,**

**Señor Don Pedro Cort.**

**LETRADO CONSULTOR,**

**Sr. D. Juan R. Garcia Flores.**

**SECRETARIO GENERAL,**

**Sr. D. Francisco Nard.**

**BANQUEROS DE LA COMPANIA,**

**el Banco de España.**

**DIRECCION GENERAL,**

**MADRID: calle del Prado, núm. 19,**  
**cuarto principal.**

*Ninguna otra Compañia de la misma clase cobra derechos de administracion mas módicos que esta.*

*Es la única Sociedad, en España, que admite la suscripcion sin que se pierda el capital ni beneficios en ningún caso, ni aun en el de muerte del asegurado, con facultad de liquidar anualmente.*

Las suscripciones pueden hacerse de cuatro modos diferentes, siendo á voluntad del suscriptor la eleccion del que mas le convenga.

1.ª Con pérdida del capital y beneficios por muerte del asegurado, y con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Con pérdida, por muerte del asegurado, de solo los beneficios, pero no del capital que se haya impuesto, y con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Con pérdida del capital y beneficios si muere el asegurado, pudiendo liquidar y retirarse todos los años después de los primeros cinco.

4.ª Sin perder el capital ni los beneficios aunque el asegurado muera y con derecho á liquidar cada año después de trascurrido el primer quinquenio.

Las personas que gusten inscribirse en cualquiera de las asociaciones que van espresadas, se diriján al subdirector de la Compañia que tiene su despacho en la calle de Pedregosa número 1.º, donde dará gratis los prospectos y facilitará cuantas noticias apetezcan.

**Suscripciones.**

Garibaldi y sus glorias, por Evaristo Escalera, precedida de una introduccion por D. Carlos Rubio.

Consta la obra de 23 á 30 entregas á un real, compuestas de doce páginas en cuarto.

El Payaso, periódico redomado, lechuzo y saltimbanco.

Se publica todos los domingos y cuesta por un mes 4 1/2 rs. y 12 por trimestres. Hace regalos de loteria.

La Verdad, diario político y literario. Edicion de Madrid. Trimestre 34 reales.

La Opinion, diario liberal. Edicion de Valencia. Tres meses 28 rs., seis 34.

Interesante á los profesores de primera enseñanza.

Libros de visita de Inspeccion de Escuela con el reglamento genral para la administracion y régimen de la enseñanza pública, aprobado por S. M. en 20 de julio de 1859.

Manuales de Agricultura y Carrillas agrarias por D. Alejandro Olivan.

Se suscriben en la libreria de D. Francisco Lozano.

Tratado histórico de la verdadera Religión con la refutacion de los errores que han intentado combatirla en diferentes siglos, por el Abate Bergier, y traducido del francés por D. Alejandro Valcarcel y Diaz. Previa censura y licencia eclesiástica. Constará la obra de ocho tomos y cada uno de diez y seis entregas de treinta y dos páginas cada una, á dos y medio reales. Se facilitan los prospectos en la misma libreria.

**IMPRESA DE LA ALBORADA**

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

**Diligencias.**

—LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid y su carrera los dias 24, 26, 27, y 30 á la una del dia, y llega de dicho punto los dias 22, 23, y 28 entre tres y cuatro de la tarde.

Precios de esta á Madrid, á Manzanares:

Berlina	280 rs.	200.
Interior	260	180.
Rotonda	240	160.
Cupé	230	150.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen en el presente mes para Málaga y su carrera, todos los dias impares á las 4 de la mañana.

Precios de esta á Málaga:

Berlina	220 rs.
Interior	160.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los dias á las 11 y 15 minutos de la noche.

De Sevilla á las 9 1/4 de la noche y 12 1/4 del dia.

De Ceja y campo de Gibraltar á las 4 de la noche.

De Málaga á las 5 de la tarde.

De Espiel, Fuente-obejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen para Madrid á las 11 de la noche.

Sevilla á las 6 de la mañana y á las 5 de la tarde.

Para Ceja y campo de Gibraltar á la una de la tarde.

Málaga á la una de la misma.

Para Espiel, Fuenteobejuna y Pozoblanco á las 4 de la tarde.

Horas para certificar en esta Administracion, de 11 á 2 de la tarde en su despacho.

—NORTE Y MEDIO-DIA.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

Precios de los asientos.

Berlina	450 rs.
Interior	390.
Rotonda	320.
Cupé	260.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, número 3, frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.